

Cúcuta, 16 de enero de 2026



Señor

**CARLOS JAVIER PRADA MOGOLLON**

Alcalde

ALCALDIA DE TOLEDO

alcaldia@toledo-nortedesantander.gov.co; familiasaccion@toledo-nortedesantander.gov.co

Norte de santander - Toledo

Asunto: Retroalimentación actividades 2025-Convenio 409-DPS-2024.

Cordial saludo

Luego del comité de seguimiento del convenio interinstitucional 409-DPS-2024 celebrado entre Prosperidad Social y su municipio, y como supervisor del mismo, por medio de la presente me permito relacionar actividades generales que no se han llevado a cabalidad, discriminadas en acciones correctivas y acciones de mejora:

**Acciones Correctivas:**

- La entidad territorial debe participar activamente en las reuniones previstas de seguimiento y realizar acciones para el cumplimiento del convenio
- Debe inscribir a la población de adulto mayor del municipio, porcentaje muy bajo de la población total potencial beneficiaria
- Debe levantar los suspendidos del programa con celeridad para dar oportunidad en la asignación de los cupos

Lo anterior, con el fin de mejorar en estos aspectos para la vigencia 2026, cabe mencionar que cualquier inquietud estará presto a resolverla.

Agradecidos con su labor en su municipio.

Atentamente,



**Cristian Mauricio Peña Acosta**

Director Regional

DIRECCIÓN REGIONAL NORTE DE SANTANDER

Revisó: Luis Carlos Sepulveda Bermonth

Elaboró: Luis Carlos Sepulveda Bermonth

Copia Int: Gerardo Alberto Gonzalez Colmenares - DIRECCIÓN REGIONAL NORTE DE SANTANDER

Copia Int: Luis Carlos Sepulveda Bermonth - DIRECCIÓN REGIONAL NORTE DE SANTANDER

Folios: 1

Anexos: 0

**Anexo:** ACTA COMITE 2025-2. COMPLETO.pdf



Centro de Atención Telefónica: 01-8000-951100 – 601 514 2060  
**Prosperidad Social**  
www.prosperidadsocial.gov.co  
Todas las personas tienen derecho a presentar peticiones respetuosas ante las autoridades de forma GRATUITA  
No recurra a intermediarios. No pague por sus derechos. DENUNCIE  
Dirección de Correspondencia: Carrera 7 No. 32-84 local 211 – Centro Comercial San Martín - Bogotá D.C.

